



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20120

31/07/2020

48741

**AUTOR/A: UTRILLA CANO, Julio (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)**

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que el Gobierno ha presentado la agenda “España Digital 2025”, un Plan para impulsar la Transformación Digital de España como una de las palancas fundamentales para relanzar el crecimiento económico, la reducción de la desigualdad, el aumento de la productividad y el aprovechamiento de todas las oportunidades que brindan estas nuevas tecnologías.

Impulsar la transformación digital de España requiere del diálogo y la participación de todos los agentes económicos y sociales, las distintas Administraciones Públicas, el sector privado, el mundo académico e investigador y la sociedad civil, permitiendo con ello una mejor articulación de la colaboración público-privada.

Por lo tanto, es objeto de la Agenda Digital del Gobierno de España contar con las aportaciones que los distintos agentes, públicos y privados, puedan hacer para impulsar la transformación digital del país y aprovechar las oportunidades que las nuevas tecnologías y la economía digital ofrecen al conjunto de la sociedad.

Madrid, 29 de septiembre de 2020